

Fecha de última actualización: octubre 2019

HOJA TÉCNICA DE USO

PROTEX 20 S

ADITIVO PLASTIFICANTE PARA EL HORMIGÓN

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Protex 20 S es un aditivo líquido de color marrón oscuro, formulado a base de naftaleno sulfonados, que actúa sobre la plasticidad de hormigones. No contiene cloruros, cloratos, nitritos ni nitratos, por lo que no corroe metales.

USOS

- Ideal para pisos, pavimentos en general, pistas de aviación, estructuras pre moldeadas, hormigón elaborado, bombeado.
- Excelente para hormigón a la vista y de alta calidad.
- Indicado para coladas de formas complejas o muy armadas.

CARACTERÍSTICAS Y PROPIEDADES

- Mejora la trabajabilidad del hormigón, facilitando el transporte, mezclado, colocación, compactación y terminación del mismo.
- Permite reducir el agua de empaste respecto a hormigones que presenten igual asentamiento sin aditivar. Los valores de reducción están comprendidos entre el 6 % y el 12 %.
- Evita la segregación en hormigones de mayor asentamiento y reduce la exudación de agua.
- Se incrementan las resistencias mecánicas a la compresión en hormigón endurecido del 15 % al 30 % con respecto a formulaciones de igual contenido de cemento y trabajabilidad.
- Retarda levemente los tiempos de fragüe inicial y final.
- Aumenta la resistencia superficial al desgaste.
- Mejora la adherencia del hormigón a la armadura.
- Disminuye la contracción por secado y por lo tanto la posibilidad de fisuras.
- No provoca incorporación de aire a la masa.

PRESENTACIÓN

- Eco Pack de 1000 kg
- Granel de 1000 kg

- Tambor de 200 kg

APLICACIÓN Y CONSUMO

Protex 20 S se agrega junto con el agua de amasado cuando comienza el empaste.

Consumo:

La dosis promedio recomendada es del 0,4 % sobre el peso del cemento, es decir 400 g. Por cada 100 Kg. de cemento, la que se puede variar de acuerdo al perfil de necesidad en el hormigón, entre el 0,2 % y el 0,5 % siempre calculado sobre el peso del cemento.

DATOS TÉCNICOS

Peso específico 1,03 kg/L

Cumple con la norma IRAM 1663, ASTM C 494 tipo A y el reglamento CIRSOC 201.

Resultados de ensayo orientativo según norma ASTM C494

Pastón	Patrón	Protex 20S
Dosis Protex 20S (% pcp)	0,0	0,4
Fragüe Inicial (hs)	5:00	5:00
Fragüe Final (hs)	6:45	6:40
Aire Incorporado (%)	2,5	3,5
Resistencia Compresión %		
3 días	100	136
7 días	100	136
28 días	100	118

Se debe tener en cuenta que esta información se basa en ensayos de laboratorio y que los resultados pueden diferir en obra por las condiciones ambientales, temperatura y humedad de materiales, etc. por lo que se debe tomar solo como orientación para la utilización del producto.

ALMACENAR

Vida útil: 2 años en envases de origen bien cerrados y en lugar fresco y seco protegidos de la corrosión.

Proteger de las bajas temperaturas. No exponer a la intemperie o lugares desprotegidos en donde el material pueda sufrir cambios bruscos de temperatura. No permita que el material se exponga a temperaturas extremas ya que el mismo puede perder alguna de sus propiedades de prestación.

ADVERTENCIAS

En el caso en que, por errores en la dosificación se coloque mayor cantidad de aditivo que la indicada, se producirá un retraso en los tiempos de fraguado del hormigón, por lo que habrá que mantener las condiciones de humedad hasta su endurecimiento.

Ante cualquier inquietud consultar con nuestro Departamento Técnico.

Para información detallada acerca de las precauciones y manejo del producto, refiérase a la hoja de manejo seguro.

OBSERVACIONES

Las indicaciones y consejos de esta información técnica se facilitan únicamente para la orientación. Están basadas en nuestra buena fe y de acuerdo con nuestras investigaciones, experiencias y prácticas en obra, cuando estos productos sean manipulados y almacenados de acuerdo a lo que indica nuestra empresa, dentro de las fechas de vencimiento correspondientes, se apliquen convenientemente y se utilicen para lo que fueron diseñados. Cada uso del producto se verá influenciado por las características propias de la obra como son los materiales y el medioambiente y por consiguiente no se podrá ofrecer garantía alguna comercial o de idoneidad para temas particulares. Tampoco genera ninguna obligación más allá de las legales que pudieran existir. El usuario deberá determinar si es conveniente utilizar el producto para el uso que desea darle. La firma se reserva el derecho de cambiar las características del producto cuando sea necesario y sin obligación de notificar a terceros. Se reservan los derechos de propiedad de terceras partes. El pedido de estos productos se acepta con estas condiciones y de acuerdo a las Condiciones Generales de Venta y Suministro en el momento de efectivizarse. El cliente debe usar la Hoja Técnica del producto en su última actualización. Quien lo solicite recibirá este documento.